

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA TERTULIA DEL GENERAL

Una tertulia modesta, tranquila, oscura, que se ha trasladado de la casa vivanda del general Azórraga a las residencias ministeriales, es la que aparentemente nos rige. Medrados estábamos, si aguardásemos algo provechoso de esta supuesta gobernanza.

La tertulia casera ha parado definitivamente el mecanismo gubernamental, con la suspensión indefinida de las tareas parlamentarias. El hecho no ha sorprendido, vista la talla de los actuales consejeros responsables, mas no por ello deja de tener para el país consecuencias deplorables: la paralización del funcionamiento ministerial—paralización evidente—y la forzada huelga del Parlamento, que así no puede cumplir su labor indicada, ni siquiera en el corto campo de acción a que limita el régimen de las mayorías gubernamentales, sumisas por anticipado, inconscientes de propósito, lleva por la mano al estancamiento sino al retroceso de la vida nacional que requiere del poder ejecutivo, cuando menos, el apoyo para las iniciativas convenientes, para los remedios cuya aplicación no consiente demora.

Mas no fueron traídos a la vida ministerial los contentillos de Azórraga con fin alguno que mirase al ejercicio de las difíciles funciones que el cargo lleva ajenas. Por eso estiman ociosa la apertura de las Cortes, y para qué ir al banco azul si en nada tienen que decir, si desde él nada tienen que hacer?

Bien lo prueba la noticia telegráfica que comunica el deseo del Gobierno de que Maura se encargue de presidir la Comisión parlamentaria que emita dictamen sobre el Concordato; es decir, que al presidente dimitionario acuden los ministros para que los saque del atolladero en que van a encontrarse, si entonces, llegada la ocasión, continúan siéndolo.

Es de esperar que no alcance tanta vida el ministerio, y vale la pena de desearlo, que a ser mucha la duración de aquél quien terminaría fatalmente su existencia sería el país, conducido por el interminable desierto del abandono y de la ignorancia, en línea recta a la región de la más espantosa miseria y del más terrible desorden.

Ahí quedan, definitivamente abandonados, todos los proyectos de ley. Y sin esperanza de que el Parlamento haga suyas las que debieran ser iniciativas ministeriales, al Congreso y al Senado se les somete a inacción forzosa y se da el triste caso de que cuando la inopia intelectual de los gobernantes se manifiesta evidente, no puede ser suplida por una labor parlamentaria fructífera, bienhechora, grata al país.

Este es el triste porvenir que descubrimos. Si es cierto que los pueblos tienen aquellos gobiernos que se merecen, reconocemos que hemos llegado como nación a la más ínfima condición, gobernados por la modesta y desconocida tertulia casera de un general.

LA ESTATUA DE LINARES RIVAS

Reunión ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión popular designada para erigir en esta ciudad una estatua al que fué ilustre protector de la Coruña D. Aureliano Linares Rivas.

Presidió el acto el Sr. Argudin y asistieron los Sres. Ramirez, Pan de Sorluque, Cortiella, Martínez Pérez, Pereira, Mariño (D. Pedro R.), Morado, Areal, Ferro y Diz Gómez.

Se dió cuenta de una carta del ilustre escultor Sr. Querol, en la cual manifiesta que se encarga de la construcción del monumento en su totalidad, conforme al proyecto elegido por la Comisión.

Se acordó dejar al arbitrio del Sr. Querol la terminación de la obra, significándole sin embargo que la Comisión desea inaugurarla en el próximo mes de Agosto, siempre que sea posible.

El proyecto de monumento que la Comisión escogió consta de un zócalo que aparece coronado por la Historia, la cual escribe en el libro de la patria los hechos más culminantes de la vida política y social del Sr. Linares Rivas.

La estatua de éste irá al frente del fuste. El Sr. Querol dice en su carta que aspira a que el monumento de Linares Rivas sea su mejor obra artística.

Las dos estatuas proyectadas—la de la Historia y la de Linares—serán de bronce.

La Filarmónica

Con gran concurrencia y animación se celebró el domingo por la tarde la última sesión de la serie de ocho conciertos de música clásica organizados por la brillante y cultísima Sociedad Filarmónica.

El público escuchó con fruición las tres obras que componían el programa y que son verdaderamente hermosísimas. La primera, ya conocida de anteriores sesiones, era el cuarteto en sol, (op. 76, número 1) para instrumentos de arco, de Haydn. Fue magistralmente ejecutado por los Sres. Forssini, Román, Prado y Alonso. El público aplaudió estruendosamente todos sus tiempos, especialmente el andante y el minueto, que fué repetido.

La segunda parte era el cuarteto (op. 14) para arco, de Mozart, también ejecutado anteriormente. Es muy hermoso y fué muy bien interpretado por los mismos señores.

Y acabó el concierto con el cuarteto en mi bemol (op. 74, número 10) de Beethoven, nuevo para nosotros y de una extraordinaria hermosura. Es una obra llena de grandeza trágica y de pasión, verdaderamente emocionante, cuyo último tiempo es un presto erizado de dificultades. Fueron muy brillantemente vencidas por los cuatro artistas citados, quienes fueron aplaudidísimos.

Después de terminada la audición se procedió a elegir por votación entre los concurrentes el programa del concierto extraordinario con que se pondrá fin a esta serie, primera de su índole entre nosotros y verdaderamente brillante y afortunada.

La votación fué muy reñida ó interesante, habiendo triunfado, después de un cuidadoso escrutinio, y formando por consiguiente el programa, las obras siguientes: para la primera parte: Cuarteto de Haydn (op. 50) para instrumentos de arco; para la segunda: Sonata para violín y piano, dedicada a Kreutzer, de Beethoven, y para la tercera, cuarteto de Beethoven para instrumentos de cuerda (op. 83). La lucha estuvo planteada principalmente entre las tres obras principales y el cuarteto 76, número 2, de Haydn, la Sonata de Grieg para violín y piano y el cuarteto 74, número 10, de Beethoven.

El concierto extraordinario se verificará el lunes próximo, salvo aviso en contrario.

Gacetilla teatral

EL ESTRENO DE HOY
Hoy es día de solemnidad artística en el Teatro. Se estrena *El Profeta*, la hermosa obra de Meyerbeer, poco conocida en general pero de gran mérito artístico.

En *El Profeta* destaca perfectamente el estilo propio de Meyerbeer, pues están atendidos y cuidados con esmero el elemento melódico y el armónico, y tiene situaciones de una gran inspiración y magistralmente orquestadas. Cierta es que en el corte de los cantantes hay reminiscencias del más absoluto italianismo, con sus fermatas y todo, y que al lado de números solemnísimos hay algunos que adolecen de chavacanería, pero estos lunares no hacen desmerecer el conjunto que es magistral y grandioso.

La obra será presentada con decorado nuevo y con todo el lujo de aparato escénico que requiere.

Toman parte, desempeñando los principales papeles, Biel y la Galán. Dice que esta es la obra que mejor canta el celebrado tenor, y la Galán no le irá en zaga, pues para su voz y su talento artístico no hay dificultades.

El maestro Villa puso especial cuidado en el ensayo de esta obra no permitiendo que subiese a escena sin tenerla repesada a su gusto por la orquesta y a juzgar por el ensayo general de anoche, no han de ser defraudadas sus esperanzas.

Se prepara, pues, una buena noche para todos.

La pérdida del "Forsteck"

Nuevos detalles.—La tripulación en salvo.—Averías que tiene el buque.—Alijando el cargamento.

Las noticias ayer recibidas por el consúl de Alemania en esta plaza, Sr. Meyer, confirman cuanto anticipáramos en nuestro número anterior acerca del siniestro ocurrido al vapor alemán *Forsteck*.

Tiene este buque 1.620 toneladas de registro y pertenece a la matrícula de Kiel.

Hállase embarrancado, como hemos dicho, al Este de Finisterre, frente a una fábrica de salazón que allí existe.

El capitán, los oficiales y los 17 marineros que le tripulaban halláanse en salvo, siendo atendidos por el agente consular alemán en Corcubión.

La proa del buque quedó montada sobre las rocas.

El casco ha sufrido graves averías por consecuencia del choque.

En el costado de babor del tercio de proa se le abrió un boquete de seis brazas de largo por ocho pulgadas de ancho.

Dos de las planchas y seis cuadernas quedaron materialmente destruidas, por haberse empotrado las rocas en aquella parte del casco.

Considerase total la pérdida del buque, por lo cual se procede rápidamente al aljio del carbón que conduce, trasbordándolo a varias gabarras que se hallan atracadas al costado.

Témese que si el viento cambia sea totalmente destruido el barco por los embates de las olas.

VIAJEROS

Salió para Madrid y Barcelona el gobernador militar de esta plaza Sr. Jamillaro.

Durante su ausencia le reemplazará en aquel cargo el general de brigada señor Llorente.

En el tren correo de hoy sale para Badajoz don José López Marzoa, que va a encargarse de la comisaría de guerra de aquella provincia, a la que fué destinado.

Llegó de Madrid, para pasar las Pascuas con su distinguida familia, el brillante oficial de Caballería, destinado en la Escuela de Equitación, D. Francisco Vila.

De Boston llegó la bella señorita Alicia Talbot, hija del honorable consúl que fué de Inglaterra en esta ciudad, Mr. Talbot, muerto no hace mucho en aquella ciudad norteamericana.

La señorita de Talbot permanecerá una temporada en la Coruña, al lado de sus hermanos los señores de Guyatt (D. Tomás).

De Madrid llegaron ayer tarde los señores de Sesmero y su sobrina la bella señorita de Salorio.

De Lugo, el capitán de Artillería don Agustín Varela y su hermosa señora.

Fallecimiento de una centenaria

En la villa de Vivero acaba de fallecer doña Rita Fernández Yáñez que estaba ya muy próxima a cumplir 104 años de edad y que conservaba la plenitud de sus facultades intelectuales, hasta el punto de que al administrarle la Extremaunción recitó perfectamente todo lo que el Catecismo dice acerca de este Sacramento.

Su buen humor era tan extraordinario que todavía el día de su santo del año pasado cantó unas malsabuñas como si estuviese en sus 25 años, pues se mostraba siempre jovial y hasta jaranero.

Tenía una memoria prodigiosa. No hace mucho tiempo recitó unas coplas que en su niñez había aprendido y que eran alusivas a Godoy.

Gozaba de una salud excelente, a pesar de sus años, y el único mal que le aquejaba era la ceguera que padecía hace algún tiempo.

El día que cumplió los cien años comulgó devotamente, y los últimos sacramentos los recibió de su nieto el capellán de la cárcel de Vivero D. Benigno Vázquez, acompañando a éste en las oraciones que rezaba al hacerle la recomendación del alma.

La anciana mujer constituyó un caso realmente original en estos tiempos.

CRONIQUELLA

No más hambre

Al fin apareció el verdadero remedio para el problema de las subsistencias, ese interesante problema, vital como ninguno, puesto que nada hay tan esencial como el pan nuestro de cada día.

La desaparición del impuesto de consumos, la rebaja de las tarifas ferroviarias ó la longanidad del intermediario que se contenta con una pequeña ganancia?

Comprenderán ustedes que en ninguna de estas tres cosas está el remedio porque las tres son imposibles de realizar.

El impuesto de consumos es una cosa divertidísima, y el día que se suprimiese nos aburriríamos de muerte, sin señores de pincho y kópis con galón encarnado, que tienen derecho al reconocimiento de los equipajes y al coque de los viajeros.

Las empresas de ferrocarriles no han de rebajar los precios, porque los empleados del tren también comen y si se les rebaja el sueldo no pueden subsistir como el resto de los mortales.

Y eso de que el intermediario se contente con ganar poco, son naranjas de la China, pues, dice el refrán gallego, que *quen sivre á o común non sivre á ningún*, y el castellano «a caridad bien entendida empieza por uno mismo».

Ne; el verdadero remedio está en otra cosa: en conseguir el pan sin necesidad de trigo, agua, horno ni tabonero. (No es verdad?)

Pues esto y mucho más se consigue usando la *farinha de pau do Brasil*.

No podemos sustraernos a la tentación de reproducir el anuncio de tan peregrina sustancia. Y poco que nos agradecerán los vendedores este reclamo gratuito.

Dice así el documento: «De gran consumo en la Argentina, Montevideo, Perú, y en general en toda la América del Sur».

Con este producto de la agricultura brasileña se improvisa pan en tres minutos. El procedimiento para prepararlo es el siguiente:

Se toma una cantidad de caldo limpio, hervido y en proporción a la cantidad de *farinha de pau* que se quiera hacer se echa en él *farinha* hasta que espese, revolviendo siempre, y transcurridos dos minutos, se echa en una fuente, pudiendo servirse en las mesas, a las comidas, en sustitución del pan: si el caldo no tuviese bastante gordura debe agregársele un poco de manteca de cerdo y sal. Hay otros muchos medios de prepararla, pero la forma indicada es la más sencilla; sin embargo, en los países donde se conoce, es aplicable a infinidad de preparados de cocina.

En el caso de ser utilizada con pescado frito, no se debe esperar tanto y en esta forma tiene un especial agrado.»

Como verán nuestros lectores, el producto es verdaderamente maravilloso y sobre todo muy económico, pues, aparte la *farinha de pau* no hace falta más que el caldo limpio y la manteca de cerdo, cosas ambas baratísimas. Y todavía serán mayores las ventajas el día en que no sea preciso traer esa *cosa do Brasil* y montemos en el país una fábrica de *farinha de pau de tozo*.

X,

NOTAS MUNICIPALES

Don José Argudin Aspé, gerente de la compañía de tranvías, solicitó que se le devuelva el depósito que constituyó para responder de las obras de tendido del tranvía desde Puerta de Aires a Juana de Vega.

Don José María Rivera pidió autorización para edificar una casa en la calle de Ferrol.

Don Agustín Bendamo solicitó autorización para construir una casa de cuatro cuerpos en el solar letra F, que hace esquina a la calle de Ferrol y primera longitudinal del Ensanche.

En la semana pasada invirtió el Ayuntamiento en ejecutar obras por administración 501'75 pesetas.

De Galicia

Noticias particulares recibidas en Santiago dicen que el tribunal de oposiciones a la cátedra de Medicina legal vacante en la Universidad compostelana, propuso en primer lugar a don Narciso Carrero, entre nueve que eran los opositores.

El señor Carrero regresará uno de estos días de Madrid.

En Vigo un numeroso grupo de mujeres fué anteayer lunes a la Comandancia de Marina para protestar contra el empleo del aparato del *bow* en aquella parte del litoral.

El comandante de Marina oyó las quejas de las manifestantes prometiendo trasmitirles al capitán general para que adopte la resolución que proceda.

Ha ingresado en el Hospital de Orense el cantero Camilo Cabanetas, casado y de 28 años de edad, a quien un barreno le fracturó las piernas por debajo de la rodilla.

El estado del herido es grave.

Ha vuelto a constituirse en Ribadavia la sociedad *Liceo de Artesanos*, que ocupa el mismo local donde estuvo el Café Liceo.

Se ha ultimado ya el plan de las obras de restauración de la catedral de Mondoñedo, para las cuales se presupuestan 690.000 pesetas.

Pronto se anunciará la subasta.

Después de unos brillantes ejercicios ha sido nombrado catedrático de alemán del instituto de Santiago, el ilustrado escritor D. Emilio Fernández Vaamonde, hijo de esta capital.

Por permuta ha sido trasladado a Barcelona el oficial primero del Gobierno civil de Orense, D. Juan Conde, sustituyéndole D. Luciano Celaya Muñoz.

Ha sido propuesta para el premio la cartilla agrícola redactada por D. Andrés Baltrán y

Barroso, de Orense, para la primera región que comprende las provincias de la Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y Santander.

Dicen de Ribadavia que en la Quinta, Ayuntamiento de Conlle, un Labrador llamado Jesús Civeira acometió con una azada a varios convalecientes suyos, entre ellos Manuel Losada, causándole una herida mortal de necesidad.

El agresor padece frecuentes ataques de enajenación mental y fué detenido.

Dicen de Vivero que por ahora no han dado resultado los trabajos que se hacen para poner a flote el vapor *Palmira*, que embarrancó frente a Cillero.

Por la Cámara de Comercio de Vigo se abrió un concurso con objeto de proveer el cargo de jefe del consultorio y oficina de reclamaciones para ferrocarriles y vías marítimas que se propone establecer para servicio de los asociados.

El Juzgado del partido de Quiroga instruye sumario por triple delito de asesinato frustrado, empleando veneno, el cual fué depositado en una vasija de bronce que contenía caldo, del cual comieron Crisanta Arias, Josefina Pérez Arias y Francisca, vecinas de San Claudio, en Rivas del Sil.

El indulto de Vila

El abogado fiscal de esta Audiencia D. Justino Fernández Campa, emitió ayer dictamen en el expediente que se instruye con motivo de la solicitud de indulto formulada por nuestro compañero en la prensa D. Abelardo Vila, que se halla sufriendo condena en la cárcel de esta ciudad por haber reproducido en *El ombate* el artículo de Blasco Ibáñez, *Al pasar...*

Opina aquel distinguido funcionario que debe informarse favorablemente la petición del citado periodista, toda vez al dar a las cartas el recibo del referido trabajo no tuvo el Sr. Vila intención de cometer delito alguno, como así lo reconoció el Tribunal sentenciador al condenarle sólo como autor de una imprudencia.

Esperábase que la Sala, inspirada en un amplio espíritu de justicia, informará al ministro en el sentido de que debe otorgarse el perdón para que incline el ánimo de S. M. en favor de la gracia pretendida; a fin de que cese cuanto antes la anomalía que resulta de que mientras el verdadero autor del trabajo considerado justiciable permanece en libertad, amparado por la inmunidad parlamentaria, un modesto periodista que en un momento de apremio de original apelo a la tijera para rellenar un hueco, sufra en la prisión las consecuencias de lo que ni escribió ni siquiera leyó.

LOS FAROS EN GALICIA

El sábado último se verificó por el ingeniero encargado del servicio marítimo de esta provincia, en delegación de la jefatura de Obras públicas de la misma, la recepción de la nueva lámpara de incandescencia por vapor de petróleo, destinada al antiguo faro de Hércules.

Con esta reforma, ciertamente indispensable para las naturales exigencias de la moderna navegación en los días de peligro, será mucho mayor, cual corresponde, la potencia luminosa del viejo faro, que a poco queda convertido en simple monumento arquitectónico sin ninguna utilidad práctica para los servicios marítimos a que actualmente está destinado.

Lo que no se explica es cómo tardó tanto tiempo en acometerse y realizarse esa innovación que era una urgente y apremiante necesidad.

Dentro de breves días se procederá también a instalar otra lámpara de la misma clase, con aparato de oculaciones, en el faro de las Islas Sisargas.

La reforma continuará después por los faros de Prior y Vares.

Tendremos, pues, en esta provincia para el próximo mes de Enero cinco luces de incandescencia, contando con la que hace ya más de un año funciona en Finisterre.

El ferrocarril de Villadodríd

Producen alguna intranquilidad en la comarca de Ribadeo los aplazamientos que viene sufriendo la inauguración oficial del ferrocarril de Villadodríd, construido por la sociedad que explota las minas de hierro allí existentes.

Es verdad que desde Marzo del pasado año corren los trenes con mineral y se hace la descarga en el muelle de Puerto Estrecho, pero también es cierto que a pesar de los diez y siete meses transcurridos el público continúa sin poder utilizar ese servicio ferroviario y está por consiguiente sin cumplir una de las condiciones de la concesión.

Que esto irroga grandes perjuicios a toda aquella zona que no puede disfrutar de los beneficios de la citada línea para la mayor facilidad de las comunicaciones, es cosa que nadie ignora porque salta a la vista.

Actualmente se construyen las estaciones y se esperan algunos coches que se han encargado ya.

Los Ayuntamientos de Ribadeo, Villadodríd, Villamañá, Riotorto y San Tirso gestionan la pronta apertura de la vía para que se acaben de una vez los aplazamientos que se prolongan ya más de lo debido y de lo que conviene a los intereses de aquella comarca.

Del Ayuntamiento

Por no haber concurrido suficiente número de concejales no pudo verificarse el lunes en el Ayuntamiento la sesión ordinaria. Hoy tendrá efecto la su plenaria, en la cual se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Instancia de D. Andrés Salores para construir una galería en el frente de la casa número 44 de la calle de la Galería.

Otra del señor marqués de Loureda para edificar en los solares números 24 y 26 de la calle de San Andrés.

Otra de D. Antonio Canosa y D. Policarpo Méndez, para construir dos casas en la vía Sur de las Cusvas.

Otra de D. Pedro Domínguez para edificar en el solar número 1 del Campo de Marte.

Otra de don A. Lema Lema, para construir una acera de cemento frente a una casa de su propiedad en Santa Margarita.

Otra de D. José Escariz y otros propietarios de solares situados entre los almacenes del

Sr. Pastor, en el Campo de Marte, y las casas de la calle de la Independencia, haciendo algunas observaciones al acuerdo del Ayuntamiento referente a la construcción de una alcantarilla frente a las mismas.

Y varias cuentas por diferentes conceptos.

UN HERIDO

En la taberna conocida por la de Mourriño, establecida en la Marina, cuestionaron ayer tarde los boteros Eduardo Barreiro y Victorino Abad y un carterero conocido por *Madama*.

Los dos últimos salieron desafiados a la calle y después de darse mutuamente unos cuantos mojicones, volvieron al establecimiento citado, en donde continuaron bebiendo juntos.

Pero como las cabezas no estaban muy seguras, a las diez de la noche volvió a agriarse la cuestión en la cual intervino también un sujeto apellidado Muñinos y conocido por *El Vico de la guardilla*.

Sin que se sepa a ciencia cierta cómo ocurrió la agresión, Victorino Abad sintióse herido en el lado izquierdo de la cara al mismo tiempo que Muñinos y el *Madama* se daban a la fuga por el callejón del Perete.

Acudió un sereno al lugar del suceso y condujo al agredido al Hospital en donde el médico de guardia Sr. Domínguez lo reconoció, certificando que tenía fracturado el frontal, aunque sin poder precisar si la lesión era de bala, porque el orificio de entrada está sumamente pequeño que más bien parece de un perdigón.

Después de practicada la primera cura se retiró Victorino Abad a su domicilio, rehusando el ofrecimiento que el facultativo señor Domínguez le hizo para que se quedase en el Hospital, pues aun cuando la herida no reviste gravedad, es de carácter reservado y puede sobrevenir una complicación.

En la Casa de Socorro estuvieron el juez de instrucción Sr. Calvo Camina y el escribano de guardia Sr. Urioste; quienes, condecorados del suceso, acudieron a enterarse de la importancia del mismo, pero en vista de lo manifestado por el médico de guardia, se retiraron sin practicar ninguna diligencia.

EL HUERTO DE LOS CRIMENES

Por la excepcional importancia que adquiere el descubrimiento de cadáveres en el huerto del Francés, del pueblo de Peñafiel, en la provincia de Sevilla, reproducimos a continuación las noticias que publica la prensa madrileña sobre los crímenes espantosos llevados a cabo impunemente durante un lustro por una cuadrilla de malhechores capitaneados por Juan Andrés Aldije, conocido por el *Francés*.

Quien es el «Francés»—Sus antecedentes—Frestamista, aventurero y criminal.

Antes de comenzar la serie de crímenes llevados a la práctica por la partida de malhechores que capitaneaba Juan Andrés Aldije, conocido por el *Francés*, conviene conocer la vida seguida por éste desde su llegada a Peñafiel, hace veintidós años.

En esta época apareció con su primera mujer, de nacionalidad francesa, arrendando un cercado de olivar de escaso valor, hoy convertido en huerto de su propiedad, teatro de los crímenes.

Los continuas reyertas con su compañera hizo que ésta le abandonara, no sin decir antes que había tenido que emigrar aquél de Francia por perseguírsele como autor de un asesinato.

Los primeros años del Aldije en Peñafiel, los invirtió en dar pequeñas cantidades en calidad de préstamo con el módico interés del 60 ó 80 por 100, exigiendo que los documentos se extendiesen aumentando a la cantidad prestada el interés de un año.

Por aquellos tiempos unióse con la hoy segunda esposa, hija de un Labrador de escasa fortuna, llevando el Andrés al matrimonio un hijo de su primera mujer, llamado Victor.

El *Francés*, con los negocios de préstamo, llegó a comprar el huerto que habitó desde su llegada al pueblo; pero la fortuna no le fué propicia, y ocho años después un mal negocio le dejó arruinado.

Transcurrido algún tiempo, se vió nuevamente que vivía bastante desahogado, aumentando desde aquella fecha los gastos cada vez más, convirtiendo el pobre huerto en un finca tapiada, con un buen caserío de moderna construcción y bastantes comodidades, extranjando a todo el pueblo la esplendidez de sus moradores en el vivir, sin rentas para ello.

Del segundo matrimonio tiene tres hijos. El huerto del *Francés* era visitadísimo por muchas personas de Peñafiel, pues tenía amistades con ricos y pobres y, aunque de carácter simpático, se hacía respetar por el terror, acostumbrando a decir frecuentemente que la persona que le molestara la llevaría al huerto y, de donde un jicrazo, la enterraría después. De estas amenazas nadie hacía caso, y así vivía, sin ser molestado por nadie.

El huerto del Francés

Así es conocido en todo aquel término. Está situado en la parte interna del ángulo que forman los arroyos Morea y Mina, distando 80 metros de Peñafiel, pasando por delante de la fachada principal el camino rural de Fuente Oñada.

El perímetro es de una hectárea, próximamente, teniendo dos puertas en la fachada principal: la mayor de ellas da directamente entrada a las plantaciones de granados y naranjos, quedando a la izquierda la casa habitación.

La otra, mucho más pequeña y que es la que utilizan, da entrada al huerto junto a la noria, quedando el caserío a la derecha.

El caserío es de forma irregular, constando de planta baja y alta. La planta baja tiene comedor, gabinete y dormitorios del matrimonio Aldije.

Dos estrechas escaleras conducen a la parte alta, de rarísima construcción y distribución laberíntica. Algunas habitaciones están sin concluir, destinándose todas a pajar, excepto una donde duermen los tres hijos pequeños.

La parte de huerto está dividida en dos partes, separadas por tapia: la primera, que es la que comprende casi la totalidad, y la otra, paqueñísima, destinada a conejera (esta alta tiene dos separaciones; la más pequeña es en donde han sido encontrados los restos de cuatro cadáveres, y en la mayor fué encontrado el cadáver de Rajano; dentro de la misma conejera existen otras separaciones sin importancia.)

La puerta que pone en comunicación las co-

Crónica local

En la tarde del domingo y desde el Cantón Pequeño a la calle Real se ha extraviado una moneda de oro antigua de cuatro duros con una anilla para colgante de cuatro duros con un anillo para colgante de una pulsera.

Han sido declarados incurso en el recargo del cinco por ciento los contribuyentes porústicos, urbana e industrial ordinaria y accidental de los Ayuntamientos de Ferrol, Narón, Frades, Orosa, Trazo, Abegondo, Bergondo, Cesuras, Coirós y San Pedro de Oza.

El próximo día 25 celebrará sesión la Cámara agrícola.

Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños la Infanta Isabel estuvo empavado durante todo el día el cañonero Marqués de Molins.

Se ordenó al alcalde de Zas que provea la plaza de inspector de carnes de aquel municipio.

El gobernador civil ofició al teniente coronel de la guardia civil para que ordene que sean vigiladas las costas de Finisterre, con motivo del naufragio del vapor Ferstock.

La guardia municipal decomisó ayer 1750 kilogramos de carne por falta de peso. Se ordenó al alcalde de Outes que prohiba a Rafael Rodríguez Lestón los bailes públicos que viene celebrando, por no estar autorizado para ello.

Nos escribe una carta José Patricio Barbo participándonos que si asistió al mitin contra la carestía de las subsistencias, celebrado el domingo último, lo hizo no creyendo que en él se tratasen cuestiones políticas ni religiosas y que no formuló proposición alguna de este carácter limitándose a pedir que con la cooperación del Ayuntamiento se solicitase de los poderes públicos la rebaja de consumos en todas aquellas especies que afectan a las clases desvalidas y la libre introducción de las harinas y granos, como estaba dispuesto por el ministerio anterior al que hoy rigen los destinos de la Nación.

Peluquería REAL, 26

Túvose ayer noticia en la Coruña de haber fallecido repentinamente en su casa de Cabanas el abogado y propietario D. Víctor López Riobó, qu. gozaba de generales y merecidas simpatías en la Coruña.

Lamentamos profundamente esta inesperada desgracia, y enviamos a la distinguida familia del finado un sentido testimonio de pésame.

Según nos comunican de Rianjo, el día 15 se verificó en aquella villa el entierro del malogrado joven D. Ramón Pérez García, que desampañaba allí el cargo de notario eclesiástico.

Guía Oficial de España

Recopilación cumplida de datos y noticias remitidos a las oficinas de la Gaceta de orden del Gobierno, por todos los centros y dependencias del Estado, la Guía Oficial de España, que anualmente se publica, es un libro indispensable en el despacho de los hombres de negocios, sea cualquiera la esfera de acción en que éstos operen y se desenvuelvan.

De tal manera es esto cierto, que muy pocas serán las personas que, por curiosidad unas y por interés positivo otras, no tengan que consultarlo en determinados momentos. Contiene la Guía Oficial de España una lista nominal detallada y completa de todas las familias reinantes y jefes de Estado del mundo, de los Cuerpos Legislativos, Consejo de ministros, diplomáticos extranjeros residentes en nuestro país, los de España acreditados cerca de otros soberanos, cónsules, Tribunales supremos, Ordenes caballerescas, títulos de nobleza, Ministerios, Direcciones generales y sus dependencias en Madrid y provincias, Audiencias, Juzgados, Registros de la propiedad, Reales academias, cargos civiles, militares y eclesiásticos, en una palabra, cuanto constituye la médula del Estado y de los organismos nacionales en la acepción oficial de la frase.

La Guía Oficial de España es, en su género, uno de los libros más necesarios en la vida de relación y de sociabilidad humanas. Los precios son: Guías de 1.ª, 20 pesetas; de 2.ª, 12; y de 3.ª, 8. Los encargos pueden hacerse en la Papelería Lombardero, que los cumplimentará antes de 1.º de año.

nejeras y las plantaciones estaba de continuo cerrada.

Los criminosos.—La ruleta

El procedimiento empleado por el francés para robar y quitar de en medio a sus víctimas era el siguiente:

El Andrés poseía una ruleta invento norteamericano, cuyo mecanismo hacía que la bola no parase en los números cargados, sino que la forzaba a parar en el número que deseaba. Estaba en combinación con otros compañeros de criminalidad, que, según parece, son jugadores de oficio, los cuales proponían a otros jugadores también de oficio, pero con capital, la explotación de dicha ruleta, sin decirles la persona a quien pertenecía aquella hasta que mostrasen su conformidad; pero siempre a condición de reconocer y examinar la ya dicha ruleta antes de fijar las cantidades que habían de aportar a tan lucrativo negocio.

Los incautos jugadores de pego acudían al huerto del francés, presenciaban el funcionamiento de la ruleta, aprendían el mecanismo y lo practicaban, quedando convenidas las cantidades que se apostarían y el día en que se habían de reunir en el huerto para marchar en unión de el francés, a explotar el negocio a capitales de importancia.

Como la industria constituía una estafa, los vivos ventajistas procuraban guardar el secreto de lo negociado con Aldije y buscando la manera de entrar en el huerto el día de la cita sin ser vistos por nadie. Una vez dentro, aprovecharían la ocasión más oportuna para darle un martillazo en la cabeza, matándolo.

La desaparición de Rejano

Como ya se ha dicho hace días por toda la prensa de España, el día 3 de Noviembre último desapareció de su domicilio, en Posadas, el vecino del mismo Miguel Rejano.

Pasados ocho o diez días, la viuda, Francisca Márquez, comenzó a hacer gestiones para averiguar el paradero de su marido, sin que dieran resultado alguno, pues la única persona que podía darle noticias de aquel era José Muñoz, compañero de el francés, el cual manifiesta desconocer este extremo.

Disculpábase diciendo que no tuviese cuidado, pues le había saludado en Sevilla hacía pocos días, y además el Rejano era hombre avisado y sabía donde se metía.

Transcurridos unos días más, y no pareciendo el Rejano, la familia de éste dio conocimiento a las autoridades civiles y judiciales de Sevilla y Córdoba, siendo el resultado el mismo.

Se inicia la pista

Durante este tiempo, el primo de Miguel, llamado Mohedano, había hecho varios viajes a Sevilla y Peñafior para hablar con el Muñoz, por si podía darle alguna pista. Una de las veces que estuvo en Peñafior oyó decir que a su primo lo habían matado y enterrado en el huerto del francés, coincidiendo esto con unos anónimos recibidos por la viuda y con la aparición en el Liberal, de Sevilla, de varios artículos, firmados por Un expoliado, indicando la sospecha de haber arreglado un negocio de juego en Peñafior, donde le habían matado, robándole 30.000 reales, enterrándole en una finca inmediata.

Interviene la guardia civil.—Seriedad de el francés

Esto hizo que el comandante del puesto de la guardia civil de Peñafior hiciera venir a la casa cuartel a el francés, enseñándole el Liberal e indicándole la necesidad de hacer un registro en el huerto, contestando el francés que le parecía muy bien y que estaba a su disposición.

«El francés» se fuga

Dada la frescura de el francés a las preguntas del cabo, y creyendo que los artículos referidos tuvieran por única base las frases de Aldije de dar jicarosos y enterrar después, dejó en libertad, desapareciendo pocas horas después de Peñafior el tan tristemente célebre francés del Huerto.

Defenición del Muñoz

La desaparición de el francés aumentó las sospechas sobre la veracidad del crimen, y el citado cabo de la benemérita detuvo a José Muñoz, natural de Peñafior, jugador de oficio, y al que se le acusaba de haber planeado con Rejano el negocio de la ruleta, base del crimen.

Al mismo tiempo, el primo de Miguel, en representación de la viuda, obtenía autorización para hacer excavaciones en el huerto matabo. En efecto; el día 13 comenzó el reconocimiento, sin obtenerse resultado alguno hasta el 15.

Aparición de un cadáver

Al mediodía del citado día 15, y en el departamento del huerto destinado a conejera, al sacar la sonda, ésta traía adherida grasa animal en descomposición.

Excavóse en aquel sitio, encontrándose a un metro de profundidad restos de un cadáver humano y que, según los médicos debía haber sido enterrado cuatro años antes. Por las ropas creyóse que se trataba de persona acomodada. Aquella misma tarde descubriéronse dos cadáveres más en el mismo sitio.

Al día siguiente apareció el cadáver de Rejano, que inmediatamente fué reconocido por los parientes y amigos, y el sábado los restos de dos cadáveres más.

Los detenidos

Los detenidos últimamente como presuntos autores ó cómplices de los horrosos crímenes, son Víctor Aldije Gastón de 28 años de edad, hijo del dueño del huerto; José Ballo Rodríguez, de 48 años, corredor de granos, vecino de Peñafior; D. José Muñoz Lopez; María

Fernández Carrera y Dolores García Ramos criados del francés.

La esposa de éste fué detenida en su domicilio por hallarse enferma.

Uno de los detenidos, Víctor Aldije Gastón, hijo del francés, dijo al Juzgado que hace bastante tiempo marchó a Francia, donde sirvió como sargento en el 7.º de línea de infantería; manifestó que conoció en el pueblo el rumor que corría de que su padre había robado y asesinado, en unión de José Muñoz, al Rejano.

Victor, al tener estas noticias, pidió explicaciones a su padre, manifestando que, como padre, le convenció de que era inocente. Al leer en el Liberal los artículos ya referidos, insistió con su padre, hasta llegar a cruzarse entre ambos palabras fuertes, y solamente cuando regresó del cuartel de la guardia civil aquél le dijo a Victor que se marchaba a América pues le iban a prender.

Se supone que a las tres de la madrugada marchó a Palma, tomando billete hasta Sevilla, bajándose en Tolina, y en el tren de Mérida se internaría en Portugal. Créese que habrá embarcado para América.

Los cadáveres encontrados

De los seis cadáveres encontrados, sólo el de Miguel Rejano ha sido identificado; sin embargo, parece que tres de los restantes se conocen.

Hace catorce años desapareció de Peñafior un ingeniero belga, empleado en las minas de aquel término, y con él una quincena de jornales de los operarios de las mismas.

Todo el mundo supuso que el robo a la compañía minera había motivado la fuga del ingeniero, estableciéndose con la suma en América. Coincide con esta época el principio del engrandecimiento del arruinado francés, y por último sospechan todos que la amistad entre el francés y el ingeniero era estrechísima.

La desaparición en Puebla de los Infantes del conde Frascuito Jiménez el mismo día que había negociado 3.000 pesetas, y la coincidencia de vestir marañol y bufanda de cuadros, como la encontrada junto a uno de los cadáveres exhumados, y de cinturón con bolsillo de piel, pudiera servir de base para su identificación.

Por último, el detalle de encontrarse en la mandíbula de otro de los cadáveres un diente postizo, pudiera demostrar que fuese el de un jugador apellidado Bonilla, desaparecido en la provincia de Córdoba.

La caza de incautos.—José Muñoz.—El gancho.—En busca de víctimas.—Tresillo aburrido.—El huerto del francés.

Sobre la manera que empleaban Aldije y sus cómplices para atraer incautos hemos recogido una nueva versión, que parece ofrecer grandes caracteres de autenticidad.

José Muñoz, que era el gancho ó agente principal, a lo que parece, del francés, viajaba frecuentemente y se dedicaba a concurrir a los lugares donde podía encontrar a los jugadores de oficio ó a los negociantes en grande escala.

Una vez puesto sobre la pista de alguno de ellos, abordábalo en momento oportuno, llevando hábilmente la conversación hasta hacer despertar la codicia del desgraciado, haciéndole comprender que sin exposición de ninguna clase se podía ganar una gran cantidad de dinero.

El negocio consistía en provocar una partida de juego con un supuesto poseedor de una importante suma, que se aseguraba por el gancho que era muy adinerado, y que casualmente se encontraba en Peñafior.

Si el negocio era aceptado, la víctima, provista de algunos miles de pesetas, salía para Peñafior, solo y con la consigna de ir derecho a un Centro de recreo de dicho un pueblo, en donde preguntaría por el conserje, al cual había de decir que había ido a unos negocios y que deseaba encontrar compañeros para una partida de tresillo.

Esto, en efecto, se formaba en seguida con el gancho, un sujeto desconocido, que aparecía como el inocente a quien habían de desplumar luego, y la víctima.

La partida continuaba hasta que el gancho decía que resultaba muy aburrido, y proponía a sus compañeros trasladarse a casa de un amigo íntimo, el Aldije, donde podrían dedicarse un rato, bien al monte, bien a la ruleta.

Cómo se realizaba el crimen.—Resultado de la autopsia.—El arma.—Cómo se enterraba a las víctimas.

Reconstruyendo los hechos en el lugar mismo en que se desarrollaron, se deduce que la víctima escogida era asesinada en el instante mismo de penetrar en la finca.

Una persona colocada en lugar escogido de antemano descargaba un martillo con tremenda habilidad y firmeza sobre la cabeza del incauto y éste caía muerto.

Así lo suponen los médicos. En las diligencias de autopsia y en los reconocimientos practicados se ha comprobado que los seis hombres asesinados, cuyos restos han sido descubiertos hasta ahora, fueron heridos precisamente en la región parietal derecha.

El martillo que se utilizaba para la tremenda faena, y que obra en poder del Juzgado, asemejase a un porrillo de los de partir piedra, y tiene un mango de unos 40 centímetros de longitud.

Una vez realizado el asesinato, se despojaba a la víctima de la americana y el chaleco, y seguidamente se le daba sepultura en un hoyo que previamente debía de estar preparado.

Únicamente el cadáver de Miguel Rejano ha aparecido con el cuerpo envuelto en un impermeable. Los demás fueron enterrados únicamente con la ropa interior, el pantalón y las botas.

En la sepultura, según se ha visto, ponían los capos de cal, una encima y otra debajo del cadáver, y luego lo rellenaban todo de tierra y cascote hasta llenar la fosa, que tenía algo más de un metro de profundidad.

70.000 PESETAS ESTAFADAS

COMERCIANTE DESAPARECIDO

De Pontevedra acaban de desaparecer los comerciantes D. Eladio del Fresno y D. Manuel Rodríguez que hace unos tres meses habían llegado a aquella ciudad montando allí un gran almacén de harinas titulado «León de Oro», que establecieron en el bajo de una calle eléctrica que alquilaron.

Dieron al almacén todas las apariencias de una gran industria, sólida y con aspecto de perfecta garantía, apareciendo sobre las mesas y pupitres facturas, muestras, talones del ferrocarril, telegramas, libros de caja y demás emulmentos propios de esta clase de negocios.

Para inspirar mayor confianza hablaba constantemente el señor del Fresno de alquilar otro local a fin de introducir mayores existencias.

Hicieron diferentes compras a varias casas y pagaron las letras religiosamente, y los pequeños tratos realizados en Pontevedra fueron también solventados con toda puntualidad.

La industria giraba bajo el nombre de don Eladio del Fresno. Su compañero don Manuel Rodríguez figuraba como comisionista de la casa y hacía repetidos viajes.

Al primero se le veía poco en los sitios públicos, llegando su cuidado en este punto hasta el extremo de que se hospeda en una fonda bastante separada del almacén, a pesar de que había otras más próximas.

Es de advertir que el Sr. Rodríguez se hospedaba en una fonda que hay en los altos del almacén.

El domingo de la semana anterior salió de la fonda D. Eladio del Fresno, diciendo que iba de viaje.

El día antes había marchado también el comisionista D. Manuel Rodríguez.

Nadie sospechó mal en los primeros días.

Al frente del almacén quedó un muchacho llamado Ramón Fernández, natural de Santiago, que trabajaba de carpintero y que fué admitido como dependiente.

El miércoles fué presentada una letra de 14.000 pesetas en el almacén y el pobre dependiente dijo que no estaban sus principales para pagarla.

Al día siguiente vencieron otras dos y más tarde cuatro y así sucesivamente.

Como los dueños no aparecían ni daban noticias de su estancia en parte alguna, nació la desconfianza en el Banco, en las casas comerciales y en los representantes de algunas de éstas que residen en Pontevedra.

Las letras vencidas fueron protestadas por el dependiente Ramón Fernández con intervención del notario D. Valentín García.

Dáse, pues, como cosa segura é indudable, que los herineros han desaparecido llevándose unas 70.000 pesetas a que ascienden las compras realizadas.

Estas procedían de Madrid, Barcelona, Bilbao y Zamora. Al llegar los pedidos a la estación de Pontevedra los facturaban en el acto y eran conducidos en los mismos vagones a diferentes plazas de España. El negocio estaba, pues, perfectamente preparado de antemano. Cuando compraban tenían ya realizada la venta y percibían los importes poco menos que al contado.

Así las ha resultado rápida y segura la diabólica combinación.

El almacén quedaron existencias de harina por valor de cinco ó seis mil pesetas, y en los cajones dejaron dos reales y una moneda de dos céntimos.

En cambio no han pagado el arriendo del local ni el importe de las fondas.

ESCUELA POPULAR GRATUITA

Continuación de la lista de donativos para la fiesta infantil de Navidad: D.ª Elvira Mesa, de Oimos, 5 pesetas; D.ª Elisa Couceiro, de Fernández Troncoso, 5; un amante de los niños pobres, 5; D.ª Carmen Soler, de López Lázaro, 5; D. Juan Ruiz y señora, 5; D.ª M. P., viuda de F., doce camisetas y seis boinas; D.ª María Teresa de Oya, de Marchesi, 25 pesetas; D. Fernando Romero, 1; D. Manuel Iglesia Pacio, 0'50; D.ª Emilia Busca Sagastizabal, 5; D. Gabriel Monelos, 2; D.ª Marciana Ocampo, de Vioites, 1; D.ª Agustina Jambriña, 1; D. Federico Rampspek, 0'50; Excelentísima señora doña Antonia Lozano, de San Martín, 5; D.ª Elisa del Villar Rio Soto, de Cortiella, 5; las niñas J. M. y P. M., seis boinas, doce pañuelos, seis camisetas y seis pares de calcetines; D. C. U., 5 pesetas; D. Luis López Blanco, 2; el niño Federico, 1; X., 2; D. José Naya, 5; D.ª Luisa Muñoz, de Pérez Arias, doce camisetas, doce pañuelos, doce boinas y doce pares de calcetines; D.ª Dolores Losada, de Ramírez, 5 pesetas; Excelentísima señora doña Eloisa Núñez, de León, 5; D. Tomás Guyatt y señora, 10; D.ª Amalia García Armada, de Rivera, dos camisetas de franela; «Sociedad Recreativa é Instructiva de Artesanos», 50 pesetas; D.ª Visitación Montoto, de Vales, 5; D.ª Maximina Iglesias, de Urieoste, 5; D.ª Beatriz Morán, de Suárez, seis camisetas de abrigo; D. Juan de la Osa y señora, 5 pesetas; D. Jaime Quiroga Pardo Bazán, 25; doña Dolores Núñez, de Español, 5; D.ª Rosa Español, de del Rio, 10; el portero mayor de la Audiencia, 2; Ilmos. Sres. Condes de Canillas

doc) boinas y veinticuatro pañuelos; comercio de los Sres. Soliño y Currás, tres docenas de pares de calcetines; D. Emilio Coll, seis chalecos de Bayona; D.ª Josefina Dubosc, de Pottecher, nueve escopetas, cuatro sables, cuatro cornetas, ocho rastrillos y dos palas; D.ª Carmen Cuesta, de Cuesta, un corte de traje de paño; D.ª Jacoba Loriga y sobriza, otro corte de traje de paño; D.ª Elisa Monte negro y Salazar, 3 pesetas; D.ª María Sainz, de Ossorio, 5; D.ª Concepción Le Ray, 2; doña Consuelo Ozores, de Ubieta, 5; D.ª Josefa Ozores, de Aroan, 5, y D. Luciano Pita y señora, 10.

EL PUERTO

Entraron ayer los pallebots Segundo, de Gijón, con carbón, y María, de Vivero, con sardina, y el balandro Trident, de Groise, en la tre.

Se despachó solamente el vapor dinamariqués, Saint Thomas, con destino a la Habana, para donde tomó 81 pasajeros.

El vapor correo inglés Oruba, de la compañía del Pacífico, que salió de este puerto el 23 de Noviembre último, llegó sin novedad a Montevideo el 16 del corriente.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Lugo: D. Domingo Antonio Lara Fernández con D. José Rodríguez Cela, sobre saneamiento de una finca.—Ferrol: El abogado del Estado con D. Agustín Maceda González sobre pobreza.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra José Miguez Rivas por disparo de arma de fuego y lesiones.—Idem: contra José Ramón Torreiro Souto, por lesiones.—Carballo: contra Dolores y María Barreiro Sueiro, por hurto.—Ordene: contra Carmen y Amilde Caridad Nogueira, por hurto.

Sección segunda.—Santiago: contra Manuel Iglesias por hurto.—Puentedeume: contra Gregorio López Sánchez, por lesiones.—Idem: contra Josefa Varela González, por amenazas.

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de gobierno de la Audiencia.

Eduardo López Varela ha sido condenado a dos años, once meses y once días de prisión correccional, en causa que se le siguió en el Juzgado de la Coruña por disparo de arma de fuego.

Ha sido absuelto libremente Manuel Gómez Gutiérrez de la causa que por daños en un tranvía se le siguió en el Juzgado de esta capital.

También ha sido absuelto Domingo Ramos Campos de la que se le instruyó en el mismo Juzgado por hurto de plomo.

Igualmente se dictó sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Ortigueira contra Formin José María Ramos Paz, por atentado.

José Antonio Gómez López ha sido condenado a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional en virtud de causa que se le instruyó en el Juzgado de Ortigueira por el delito de lesiones.

Además se le condena a indemnizar con 106 pesetas al lesionado.

También se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Corcubión contra Manuel Lama Santos, por disparo de arma de fuego.

Se le condena a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y a indemnizar con 850 pesetas al perjudicado.

Han sido absueltos D. Francisco Fernández Fano y D. Manuel Pan Chas, de la causa que se les formó en el Juzgado de esta ciudad por estafa.

En la sección segunda se celebró ayer la vista de una causa instruida en el Juzgado de Padrón por querrela de D. Ramón Tojo Pérez, presidente de la Diputación provincial, contra su pariente D. Francisco Javier Artime Pérez, sobre injurias dirigidas por medio del periódico El Radical, que se publica en aquella villa.

También se celebró el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Ferrol contra José Sueiras Fraga, por atentado.

El fiscal, en vista de la prueba practicada, retiró la acusación que había formulado contra el procesado.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

En virtud de un sorteo que se efectuó hace pocos días, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que ha de funcionar durante el próximo año estará constituido en la siguiente forma.

Presidente: el de la Audiencia D. Pedro Higuera.

Vocales: como diputados provinciales, don José Vilas Molezún y D. Francisco Sánchez Díaz; y en concepto de magistrados, D. Vicente Pérez de Celis y D. Eladio Gómez Calderón.

Además resultaron elegidos vocales suplentes los diputados D. José Pérez Neu, D. Saturnino Aller Rodríguez, D. Germán Suárez Pumariega y D. Gustavo Varela Radio.

no. Los techos de casas y cabañas estaban hundidos, las paredes cuarteadas y en el interior no se veían sino muebles destruidos, jarras y ánforas rotas, telas desgarradas: por allí había pasado la devastación asoladora.

A menudo un rostro terroso aparecía entre aquellas ruinas y un cuerpo cubierto de harapos se ocultaba en algún agujero. Salammbo y su guía no se detenían.

Las llanuras abandonadas se sucedían unas a otras. A veces se veían rincones apacibles donde corría un arroyuelo entre altas hierbas. Salammbo, para refrescar las manos, cogía las hiervas húmedas. Junto a un grupo de laurelesosas, el caballo de Salammbo dió un salto: había visto el cadáver de un hombre tendido en el suelo.

Por exceso de precaución, el guía de Salammbo, que era un hombre a quien Schahabim empleaba para todas las comisiones peligrosas, iba a pie, junto a ella, entre los dos caballos.

A mediodía tres bárbaros vestidos de pieles cruzaron con los viajeros. Poco a poco aumentaron en número y en cantidad los grupos de mercaderes. Al ver a Salammbo algunos murmuraban una bondad y otros alguna broma obscena. El guía les contestaba a todos en su lengua, diciéndoles que la hija del Saffata era un niño enfermizo que iba a un templo lejano.

Acababa el día. Oyéronse ladridos de perro: se acercaron hacia el punto donde resonaban.

Por fin vieron una cersa de piedras que resguardaba una construcción arruinada. Un perro corría por allí; el guía le lanzó

EL PUERTO

Entraron ayer los pallebots Segundo, de Gijón, con carbón, y María, de Vivero, con sardina, y el balandro Trident, de Groise, en la tre.

Se despachó solamente el vapor dinamariqués, Saint Thomas, con destino a la Habana, para donde tomó 81 pasajeros.

El vapor correo inglés Oruba, de la compañía del Pacífico, que salió de este puerto el 23 de Noviembre último, llegó sin novedad a Montevideo el 16 del corriente.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Lugo: D. Domingo Antonio Lara Fernández con D. José Rodríguez Cela, sobre saneamiento de una finca.—Ferrol: El abogado del Estado con D. Agustín Maceda González sobre pobreza.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra José Miguez Rivas por disparo de arma de fuego y lesiones.—Idem: contra José Ramón Torreiro Souto, por lesiones.—Carballo: contra Dolores y María Barreiro Sueiro, por hurto.—Ordene: contra Carmen y Amilde Caridad Nogueira, por hurto.

Sección segunda.—Santiago: contra Manuel Iglesias por hurto.—Puentedeume: contra Gregorio López Sánchez, por lesiones.—Idem: contra Josefa Varela González, por amenazas.

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de gobierno de la Audiencia.

Eduardo López Varela ha sido condenado a dos años, once meses y once días de prisión correccional, en causa que se le siguió en el Juzgado de la Coruña por disparo de arma de fuego.

Ha sido absuelto libremente Manuel Gómez Gutiérrez de la causa que por daños en un tranvía se le siguió en el Juzgado de esta capital.

También ha sido absuelto Domingo Ramos Campos de la que se le instruyó en el mismo Juzgado por hurto de plomo.

Igualmente se dictó sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Ortigueira contra Formin José María Ramos Paz, por atentado.

José Antonio Gómez López ha sido condenado a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional en virtud de causa que se le instruyó en el Juzgado de Ortigueira por el delito de lesiones.

Además se le condena a indemnizar con 106 pesetas al lesionado.

También se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Corcubión contra Manuel Lama Santos, por disparo de arma de fuego.

Se le condena a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y a indemnizar con 850 pesetas al perjudicado.

Han sido absueltos D. Francisco Fernández Fano y D. Manuel Pan Chas, de la causa que se les formó en el Juzgado de esta ciudad por estafa.

En la sección segunda se celebró ayer la vista de una causa instruida en el Juzgado de Padrón por querrela de D. Ramón Tojo Pérez, presidente de la Diputación provincial, contra su pariente D. Francisco Javier Artime Pérez, sobre injurias dirigidas por medio del periódico El Radical, que se publica en aquella villa.

También se celebró el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Ferrol contra José Sueiras Fraga, por atentado.

El fiscal, en vista de la prueba practicada, retiró la acusación que había formulado contra el procesado.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

En virtud de un sorteo que se efectuó hace pocos días, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que ha de funcionar durante el próximo año estará constituido en la siguiente forma.

Presidente: el de la Audiencia D. Pedro Higuera.

Vocales: como diputados provinciales, don José Vilas Molezún y D. Francisco Sánchez Díaz; y en concepto de magistrados, D. Vicente Pérez de Celis y D. Eladio Gómez Calderón.

Además resultaron elegidos vocales suplentes los diputados D. José Pérez Neu, D. Saturnino Aller Rodríguez, D. Germán Suárez Pumariega y D. Gustavo Varela Radio.

no. Los techos de casas y cabañas estaban hundidos, las paredes cuarteadas y en el interior no se veían sino muebles destruidos, jarras y ánforas rotas, telas desgarradas: por allí había pasado la devastación asoladora.

A menudo un rostro terroso aparecía entre aquellas ruinas y un cuerpo cubierto de harapos se ocultaba en algún agujero. Salammbo y su guía no se deten

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La Comisión del Concordato MADRID 20 (11'20 h.) Los ministeriales dicen que el Gobierno desea que el Sr. Maura presida la Comisión del Congreso...

Manifestaciones de Azcárraga MADRID 20 (14'15 h.) El general Azcárraga cree que el Sr. Sánchez de Toca aceptará la presidencia del Consejo de Estado...

El gobierno de Cádiz MADRID 20 (14'15 h.) Asegúrase que el gobernador dimisionario de Valencia Sr. Soler y Cassiñana irá a Cádiz...

El cumpleaños de la infanta MADRID 20 (14'15 h.) Todos los ministros fueron hoy al palacio de la infanta Isabel para felicitarla por su cumpleaños...

Azcárraga y López Domínguez MADRID 20 (17'30 h.) Hoy estuvo en la Presidencia el general López Domínguez para visitar al Sr. Azcárraga...

Consejo de ministros MADRID 20 (17'30 h.) Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia...

Maura de viaje MADRID 20 (18'19 h.) En el sudexpreso marchó hoy a París el señor Maura...

Ceremonia palatina MADRID 20 (18'45 h.) En Palacio se verificó hoy la imposición del Toisón de oro al general Azcárraga...

Las sesiones de Cortes MADRID 20 (18'45 h.) El Correo aboga porque se reanuden las sesiones de Cortes y que el plazo no exceda del transcurso de las vacaciones de Navidad...

Las declaraciones de Cobián MADRID 20 (22 h.) La Epoca desmiente hoy las declaraciones que atribuye la prensa del Sr. Cobián...

Los concejales de Carcabuey MADRID 20 (22 h.) Telegrafían de Córdoba que los concejales suspensos de Carcabuey han visitado al gobernador para pedirle que les repusiera en sus cargos...

De Marina Varias noticias MADRID 20 (23'15 h.) Indicase para ayudante del ministro de Marina al teniente de navío D. Arsenio Rogi...

Desórdenes en Moscú MADRID 20 (16'45 h.) Ayer siguieron los alborotos estudiantiles en Moscú...

De Valencia Los últimos sucesos MADRID 20 (17'55 h.) El juzgado sigue instruyendo diligencias por consecuencia de los pasados sucesos...

El asesinato de Pihewe Inocente condenado.—El verdadero autor libre de la acción de la justicia MADRID 20 (16'45 h.) El corresponsal del Daily Express en Zurich, telegrafía a su periódico una extensa información acerca del asesinato del ministro ruso Pihewe...

De Barcelona

Consejo de guerra MADRID 20 (17'30 h.) En el cuartel de Lauria se celebró un Consejo de guerra contra el teniente coronel y quince oficiales del quinto regimiento montado de Artillería...

Un incendio MADRID 21 (0'45 h.) En la calle del Comercio se declaró un incendio en una estereria, quedando totalmente destruida...

Italianos heridos MADRID 21 (0'45 h.) En las cercanías de Monjuich rieron dos italianos, resultando ambos heridos...

La huelga de Alicante MADRID 20 (14'15 h.) El ministro de la Gobernación ha manifestado por la huelga de los obreros marítimos de Alicante tiende a mejorar...

Ascensión aérea MADRID 20 (23'15 h.) Hoy volvió a salir el globo Alcotan, tripulado por los señores Fernández Duro, Mazas y Liniers, hijo...

Actor enfermo MADRID 20 (23'15 h.) Hállase gravemente enfermo el aplaudido actor Antonio Perrín...

Firma del rey MADRID 20 (14'15 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando gobernador de Valencia al señor Pérez Mozo...

El huerto del Francés MADRID 20 (11'10 h.) Asegúrase que la Audiencia de Sevilla ha nombrado juez especial para instruir el proceso por los crímenes de Peñafior, al juez del distrito de San Vicente...

Un juez especial MADRID 20 (11'10 h.) Asegúrase que la Audiencia de Sevilla ha nombrado juez especial para instruir el proceso por los crímenes de Peñafior, al juez del distrito de San Vicente...

Detención del Francés MADRID 20 (11'10 h.) La guardia civil ha capturado en Peñafior al Francés...

Más detalles.—Declaración del «Francés» MADRID 20 (11'30 h.) Dicese que Aldige ha declarado que salió a pie de Peñafior, la misma noche que le llamó el cabo de la Guardia civil para declarar...

Lo que dicen los cuñados de Aldige MADRID 20 (17'55 h.) Sigue preocupando la atención pública el descubrimiento de los crímenes de Peñafior. Los cuñados de Aldige han declarado que cuando abrieron la puerta del cortijo al amanecer, después de negarse a abrir por la noche, lo encontraron aterido de frío y hambriento...

Uno de los desaparecidos MADRID 20 (22 h.) En Alcalá de Henares se habla de la posibilidad de que entre los cadáveres hallados en el huerto de Peñafior, esté el del jugador Mariano Burgos, apodado Sabiora, que en el año 1900 fué a Sevilla llevando 30.000 pesetas...

Nueva declaración de Aldige.—Reparto de las cantidades robadas MADRID 20 (23'10 h.) El Francés ha declarado que había sido condenado por los tribunales franceses a veinte años de reclusión por quebra fraudulenta...

Como mataban a las víctimas MADRID 20 (23'10 h.) Muñoz ha declarado ante el Juzgado que Aldige mataba a las víctimas empleando una barra de hierro...

Careo entre Muñoz y Aldige MADRID 20 (23'30 h.) El juez especial careó a Muñoz y al Francés. Los dos se inculparon. Muñoz detalló la manera de asesinar...

Como mataban a las víctimas MADRID 20 (23'10 h.) Muñoz ha declarado ante el Juzgado que Aldige mataba a las víctimas empleando una barra de hierro...

Careo entre Muñoz y Aldige MADRID 20 (23'30 h.) El juez especial careó a Muñoz y al Francés. Los dos se inculparon. Muñoz detalló la manera de asesinar...

Como mataban a las víctimas MADRID 20 (23'10 h.) Muñoz ha declarado ante el Juzgado que Aldige mataba a las víctimas empleando una barra de hierro...

Careo entre Muñoz y Aldige MADRID 20 (23'30 h.) El juez especial careó a Muñoz y al Francés. Los dos se inculparon. Muñoz detalló la manera de asesinar...

Como mataban a las víctimas MADRID 20 (23'10 h.) Muñoz ha declarado ante el Juzgado que Aldige mataba a las víctimas empleando una barra de hierro...

Careo entre Muñoz y Aldige MADRID 20 (23'30 h.) El juez especial careó a Muñoz y al Francés. Los dos se inculparon. Muñoz detalló la manera de asesinar...

Como mataban a las víctimas MADRID 20 (23'10 h.) Muñoz ha declarado ante el Juzgado que Aldige mataba a las víctimas empleando una barra de hierro...

Careo entre Muñoz y Aldige MADRID 20 (23'30 h.) El juez especial careó a Muñoz y al Francés. Los dos se inculparon. Muñoz detalló la manera de asesinar...

mos los mayores criminales del mundo. Con diez vidas no pagaremos los delitos cometidos. Pieza de convicción.—Como recibían a las víctimas MADRID 20 (23'55 h.)

La barra que sirvió para los asesinatos la llevó a la Audiencia de Sevilla el capitán de la Guardia civil Sr. González, después de haber sido reconocida por los procesados...

Al entrar en la casa y pasar por determinado sitio, Muñoz advertía a la víctima que anduviese con cuidado para no caer en un pozo que allí había...

La víctima se inclinaba para reconocer el terreno y entonces le daba el Francés el golpe en la cabeza con la barra, matándolo en el acto...

Lista de los asesinados MADRID 21 (2'45 h.) El juzgado ha conseguido hacer la lista de las personas asesinadas en Peñafior por Muñoz y el Francés...

En Mukden continúa el cañoneo que comenzaron el domingo los japoneses. En aquella capital se han refugiado 22.000 chinos, empeorando por esta causa la cuestión de las subsistencias...

Informe de Togo MADRID 20 (11'10 h.) El almirante Togo ha enviado un informe a su Gobierno diciendo que los barcos rusos hundidos en Port Arthur se hallan imposibilitados para combatir aún cuando fuesen puestos a flote...

Las operaciones contra el «Sebastopol» MADRID 20 (11'10 h.) Telegrafían de Tokio que durante las operaciones contra el acorazado ruso Sebastopol, fundado en Port Arthur, perdieron los japoneses seis torpederos, muriendo nueve marineros y resultando once heridos...

El barco ruso fundado en Cadiz MADRID 20 (11'10 h.) El torpedero ruso que entró en el puerto de Cadiz lleva más de 24 horas en bahía. Tuvo que ser remolcado hasta el sitio donde estuvo fundado otro torpedero, por ser más seguro, a causa del temporal...

La escuadra del Báltico MADRID 20 (22 h.) Ha pasado por el Cabo de Buena Esperanza con dirección a Oriente la escuadra rusa del Báltico...

Fuerte tomado por los japoneses MADRID 20 (23'55 h.) Los japoneses han conseguido destruir los parapetos del fuerte de Toukionanthan, del cual se apoderaron después...

Ordenando la salida del torpedero fundado en Cadiz MADRID 21 (0'45 h.) Las autoridades marítimas de Cadiz han recibido ordenes del Gobierno español para que se obligue a salir al torpedero ruso fundado en aquel puerto en el plazo improrrogable de 48 horas...

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, D'a 20. Rows include 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE PARÍS, 3 por 100 exterior español, 3 idem francés, Nortes.

Notas útiles Indicador religioso Santos de hoy.—Tomás apóstol, Anastasio y Severino. Santos de mañana.—Honorato. Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

Movimiento de población Día 20.—Nacimientos: Fausto Dolz Pan, María Dolz Pan, Jaime Cajaville Tallón, Fernando Gómez Vieira, Maximino Zas Martínez y Mercedes Gracia Rey. Defunciones: Nemesia Carracedo Martínez, 76 años (congestión); Pilar Correa Fernández, 16 meses (enteritis); María Magdalena Mirás, 47 años (pneumonia). Matrimonios: Antonio Ferreiro Ares con Aurelia Gestal.

Llegada y salida de trenes Salida.—Correo expreso, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 idem; mensajerías (lleva viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7'40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 18'50 tarde. Llegada.—Correo expreso, a las 16'30 tarde; mixto de Madrid, a las 21'40 tarde; mixto de León, a las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, a las 20'10 tarde. Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tren correo, para llegar antes a La Coruña.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana

La Gran Antilla RIEGO DE AGUA, 54.—(Frente al Teatro)

Mazapanes y turrones de todas clases, frutas cristalizadas y glaseadas, bruños y huevos moles de Portugal, quesitos de Puerto Príncipe, elegantes costas y cajitas para regalos.

Turrones a 5 reales libra Champagnos, vinos y licores de las mejores marcas, flambres variados, conservas de todas clases, jamones de York y de Avilés, faisanes, capones del Mans, buches de bacalao, bacalao Noruega, Escocia y Langu, verdad. Se preparan bandejas de flambres surtidos TODO A PRECIOS ECONÓMICOS

OSTRAS del "Parque del Dock" ÚNICO EN EL PASAJE

Se reciben encargos para las Navidades y año nuevo en el depósito central CASA PELLETIER.—REAL, 90

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera. A las nueve (hora oficial) Il Trovatore PABELLÓN DEL RELLENO.—Cinecinematógrafo. Sesiones todos los días desde el anochecer. Imprenta de El Noroeste ANUNCIOS El Centro Gran ocasión. Tan solo por 15 días se liquidan todas las confecciones de señora a mitad de precio. San Andrés, 30 PROFESORA de primera enseñanza, labores y piano. Lecciones a domicilio.—Cantón Pequeño, 31, 4.º

Tintorería de París DE Ed. DESLANDS y C.ª NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA Calle Real 25 FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONTELOS Luis Lamigueiro Corredor de número de comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos; de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeños y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 18.

Papel del Estado y VALORES DE TODAS CLASES Préstamos, créditos, anticipos, letras y pagarés. Operaciones en el Banco de España. Seguros de incendios, vida, accidentes y valores. Se encargan de su compra, venta e intervención, los Corredores de número.—don Eduardo García de Dios y D. José Pan de Soresal y Español. Cantón Grande, 27.—La Coruña

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y San a Lucia, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUJIA Y ESPECIAL DE ENFERMEDADES NERVIOSAS POR D. MAIZ HORAS: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Real, 92.2.º

Miniguna TOS resiste 24 horas a las Discales Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro e hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de la Sra. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera. Tra tamiento anti diftérico. Orzán, 64. Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello Se garantiza el que sin manchar e ni absoluto nadie conocerá que esté teñido, usando el prodigioso «Aceite vegetal mexicano» perfumado. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Coruña, Perfumaría Higiénica, Cantón Grande, 2, 3 y 4.

Lechería moderna, Fuente de San Antón de Oza, drés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Mantequilla fresca a 4 pesetas kilo.

Francés y Gramática castellana Por J. Horro.—Franja, 21.1.º ALVAREGOS espaciosos se alquilan en la Gaitera 19, dan razón. Practicante de Farmacia: Se necesita una práctica para la farmacia de D. Pardo García Varela, de la villa de Arzúa.—Dirigirse a dicho señor.

Gran exposición de plantas de salón, arbustos de jardín, árboles frutales y forestales, pinos y eucaliptos en grandes cantidades. CATALOGOS GRATIS HORTICULTURA Y FLORICULTURA Cantón Grande, 12.—Coruña

DEL SEÑOR D. PASTOR RODRIGUEZ MARTINEZ QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1903 SU FAMILIA RUEGA a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.

Moretón

Acaba de recibir buen surtido de Estufas, Braseros y calentadores para cama.

Moretón

Recibió buen surtido de cordelillos alfombra á precios muy baratos y hules para piso.

Moretón

Tiene 200 cocinas económicas garantizadas y buen surtido de cafeteras de todos los sistemas más prácticos.

Moretón

Está empezando á recibir el surtido de juguetes novedad para Nochebuena y Reyes

Moretón

Buen surtido de camas de hierro y madera á precios sin competencia, así como muebles que se hacen á gusto del consumidor con dibujos modernistas y precios sin competencia.

Moretón

Es el único depositario de los verdaderos filtros de Porcelana de Amianto sistema Mülle.

Moretón

Vende todos los artículos de ferretería Bateria de cocina y objetos de arreglo á precios justos sin pedir de más.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones Objetos para regalos Real, 8, La Coruña

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS -BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS... Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

MINOR PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Papel viejo se vende en esta administración.



Magnesia aerada antibiliosa. INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1890 por el licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

ARMARIOS

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª á 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX. Viuda de H. Hervada 86 - REAL - 86

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK. Remedio universal para el dolor de caderas... Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

SE VENDE la casa de nueva cons. trucción, núm. 213 de la calle del Orzán, darán razón, San Andrés 86, 2.º Tarjetas al minuto desde 150 pts

OBJETOS PARA REGALOS carteras, pitilleras, limosneros, tarjeteros, vades etcétera DEVOCIONARIOS DE LUJO Y ECONÓMICOS CRUCIFIJOS de MAFIL y EBANO ROSARIOS, REGISTROS, PIAS, ESTAMPAS PAPELERÍA DE FERRER 61 REAL 61

La Catalana COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMA FIJA 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles...

LA CASA Matías López MADRID - ESCORIAL. Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates [que tanta fama gozan en España y en el extranjero].

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES GARANTIAS CAPITAL SOCIAL: Ptas. 15.000.000 RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901: 14.780.951'94

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Compañía General Transatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES Viajes rápidos para la Habana y Veracruz Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

ELIXIR YVON. EPILEPSIA, INDOMINIO, ENFERMEDADES NERVIOSAS. En Farm. Inter. EGIPTINA

Hamburg Amerika Linie SALIDAS QUINCENALES VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor PRINZ AUGUST WILHELM

REAL 43 Lino Pérez REAL 43 LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS PARA 1905 Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 AÑOS DE EXISTENCIA

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

Vapores trasatlánticos españoles de A. Folch y C. DE BARCELONA Línea del Río de la Plata Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires. El día 22 de Diciembre saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

Lino Pérez El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de VISTAS DE LA CORUÑA que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.

Solución Benedicto De glicero-fosfato de cal con Croosotal Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

HERMOSO PECHO por medio de las PÍLULAS ORIENTALES. NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún sistema.